

POLITICA

y la Agrupación de París y Norte de Francia del
Partido de Acción Republicana Democrática
Española (ARDE)

XLV aniversario de la proclamación de la República de Abril de 1931

HACIA LA REPUBLICA

Mensaje del Presidente de la República Española en el Exilio, D. José MALDONADO, con motivo del XLV aniversario de la segunda República.

Espanoles:

El 14 de Abril de 1931 es para mí, como para todos los republicanos, una fecha gloriosa en la historia política de la España contemporánea. Al recordarlo hoy, no lo hacemos por nostalgia del pasado, sino para poner de relieve la similitud entre lo que acaeció entonces y lo que ahora sucede. En Abril de 1931 los españoles sabíamos democráticamente de una dictadura e instaurábamos la República. Hoy, el pueblo, a espaldas de cuya voluntad se gobernó al país durante cuatro decenios, aspira de nuevo a protagonizar la vida pública española.

LA OPOSICION CLANDESTINA

En efecto, quien, con inquietudes de político, no deje de auscultar cotidianamente las evoluciones de la vida del país — que es donde se gestan y de donde han de surgir las decisiones — habrá comenzado a percibir desde hace unos años y cada día con trazos más firmes, el resurgir de una conciencia ciudadana. La aparición de hombres de las nuevas generaciones, pertenecientes a todos los estratos de nuestra sociedad, que sintiéndose asfixiados en el medio que vivían, aspiraban a establecer un sistema de convivencia civil basado en la práctica de los principios democráticos. Así, y a veces quizá sin darse de ello cabal cuenta, iban a sumar sus esfuerzos a los de los veteranos que en diferentes organizaciones políticas y sindicales, no habían dejado nunca, ni aún en los momentos más difíciles, de estar decididamente en la brecha. Y poco, a poco, esas fuerzas de la oposición clandestina van centrando, tácita o expresamente, sus esfuerzos en un propósito común, el de propiciar, por la vía democrática, los necesarios cambios que permitan de nuevo y en paz, la convivencia entre los españoles. Esa corriente de opinión, que hoy tiene un enorme consenso, se propone en suma, devolver al pueblo, al que se ha arrebatado, el ejercicio pleno de su facultad soberana, y con ella la de decidir sin trabas de sus destinos.

Paralelamente a ese fenómeno interno, se acentuaba en el exterior, principalmente en Europa, en la Europa del Mercado Común, una corriente de opinión que, ajustándose con rigor a las normas por las que aquel Organismo se rige, condicionaba el acceso de España a las estructuras esenciales de la Europa en formación y a la previa democratización de sus instituciones políticas.

Esa doble convergencia a la que se acaba de aludir, la que ha surgido dentro de nuestras fronteras y la que se fomenta desde fuera de ellas, ha producido y sigue produciendo fuerte impacto en el sector politizado de la sociedad española, el que, por otra parte, da pruebas inequívocas de que crece más cada día.

En ese ambiente, fallece el general Franco y se produce el advenimiento al Trono de Juan Carlos de Borbón. Ha habido entonces personas que asimilaron el traslado al «Valle de los Caídos» de los restos del dictador a la desaparición de la dictadura; y los ha habido también que imaginaron que la Monarquía «instaurada» en España estaba ya firmemente instalada y que, además, iba a ser democrática y parlamentaria, de tipo europeo, como lo son las nórdicas o la británica. Error, indisculpable error de apreciación. Para calibrar la significación exacta que pudiera tener ese pretendido cambio, habrá que

recurrir brevemente a los antecedentes que lo hicieron posible. La monarquía, que había concebido Franco no se basaba en las normas de la democracia representativa: no aceptaba el sufragio universal, ni la pluralidad de partidos, y se fundaba en otro tipo de democracia, en la llamada «orgánica», la que reflejan los Principios del Movimiento Nacional. Esa y no otra es la monarquía que le habría impuesto al sucesor el almirante Carrero, si su accidentada muerte no lo hubiera impedido.

LA LEGITIMIDAD QUE BUSCA EL HEREDERO DE FRANCO

Si hoy, el heredero de Franco no parece decidido a aceptar la parte («espiritual») de la herencia, no es, sin duda, porque esté arrepentido del juramento de fidelidad solemnemente prestado y ratificado, sino por una razón personal y totalmente ajena al interés nacional, porque aspira a conservar la Corona y porque se percata de que, para lograrlo, ha de comenzar por dotarla de un título que la legitime. Es evidente que no tiene esa virtud el único en que en la actualidad se apoya, el que procede de las Cortes franquistas, que son la antítesis de la democracia. No la legitimaría tampoco la posible abdicación de su padre. Necesita, sobre todo, la legitimación democrática, que es la que con carácter exclusivo, tiene la facultad de legitimar. Le hace falta el asentimiento permanente del pueblo, expresado de manera inequívoca a través de las urnas. Ahora bien, el limpio juego democrático, la consulta a la voluntad popular, es arma de dos filos: Si el resultado es favorable a quien le convoca, le consolida en el poder; pero aquél también puede ser adverso y en ese caso es obligado que sepa sacar las consecuencias. De ahí que, para ponerse a cubierto de ese evidente riesgo, se haya venido actuando en estos meses de manera que indica que no desea conocer el sentimiento popular, para dar satisfacción a sus demandas, que es lo correcto, sino que busca, una vez más, el camino de la simulación democrática, el modo de servirse, con pretendida habilidad, de aquel sentimiento para desvirtuarlo. ¿Qué otra cosa se podría esperar de un gobierno presidido por quien desempeñaba el mismo cargo en la situación anterior, precisamente la que ahora se pretende reformar? ¿Qué se podría esperar de esa Comisión Mixta de Reforma, integrada por los elementos más intransigentes del sistema y los demócratas ocasionales, los conversos, que marginando totalmente a los demócratas sinceros, va a redactar los proyectos que regulen el funcionamiento de las nuevas instituciones? Y, por lo que se refiere a cada uno de esos proyectos y al resultado global de la reforma, cabe sin duda que nos preguntemos con creciente inquietud: ¿Qué contenido preciso van a tener los proyectos de ley que se están elaborando? ¿Cuál será la orientación definitiva del conjunto de las disposiciones reformadoras después de su discusión y votación por las Cortes actuales? ¿Cómo va a poder conciliarse en esos textos legales, como al parecer se pretende, la coexistencia de las nuevas estructuras democráticas con los organismos vigentes, que no se quiere que desaparezcan?

LA INFLUENCIA DE LAS SINDICALES CLANDESTINAS

Y si ese panorama no es esperanzador, aún lo es menos, a causa sobre todo de la confusa si-

tuación política, el que ofrece en otros aspectos la vida nacional. Si miramos al sector laboral vemos que la influencia de las organizaciones sindicales clandestinas crece constantemente a expensas de los decadentes sindicatos legales; que la ineficacia de éstos y la obstinación de mantenerlos conduce irremediablemente a provocar dramáticos enfrentamientos. Sirvan de ejemplo, para citar tan sólo el más representativo, los lamentables sucesos de Vitoria, hace unas semanas, con su triste cortejo de muertos y heridos. Sucesos que, de seguir así, habrán de producirse en otras partes.

De esa forma, el innegable margen de confianza que inicialmente se le había concedido al Rey, en el país y fuera de él, se ha ido diluyendo en muy pocas semanas. Y ya no son sólo las fuerzas de la oposición tradicional, las progresistas, las que subrayan o denuncian el hecho, puesto que es de las propias filas de los sectores conservadores más advertidos de donde salen, con angustia, gritos de alarma.

Por ello, quienes tenemos el honor y el deber de dirigir las instituciones de la República en el destierro al amparo de la Constitución de 1931, conscientes del arraigo cada vez más desarrollado que la idea republicana tiene en el país, seguimos manteniéndonos con firmeza en nuestro propósito de restaurarla, para devolver con ella a los españoles el libre y pleno ejercicio de los derechos que tienen como ciudadanos.

LA SOLUCION ES LA REPUBLICA

La República, nuestra República democrática, parlamentaria y social, es hoy la solución más hacedera, la más actual, para restablecer en paz la convivencia entre los españoles, entre todos los españoles. La República, cuyo contenido rebasa los cauces de una simple forma de Estado, es, ante todo, un régimen de libertad que permite, sin discriminaciones, sin formular procesos de intención, el funcionamiento de todos los partidos que se comprometan a participar en el libre juego democrático. La República, enemiga por definición de todos los totalitarismos, propugna igualmente la libertad sindical. La República es, además, el orden, el orden republicano, que no imponen arbitrariamente las bayonetas, sino que emana del libre consentimiento de los ciudadanos. La República, nuestra República, permite dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los pueblos de España y a las que, con mayor intensidad que en otros tiempos, recaban hoy casi todas las regiones. Y si, saliendo de los problemas internos miramos al exterior, hemos de comprobar que la conveniente y deseada incorporación de España a Europa no ha de tener obstáculos con la República, sino al contrario, su más indiscutible consagración.

Espanoles:

En 1931 supimos salir democráticamente de una dictadura e instaurar la República. ¡Que en 1976 sepamos crear un impulso análogo que conduzca de nuevo a la República!

14 de Abril de 1976.

(El título y los subtítulos son de POLITICA)

La arbitrariedad no se acepta

Atención a cuanto pasa en España. ¿Quién gobierna en nuestro país? Por lo que a distancia se observa, y desde dentro con mayor motivo, produce la impresión que en España no gobierna nadie. Alguien manda pero no gobierna. Existe un régimen ilegítimo, producto de la arbitrariedad de un tirano, y un gobierno, dividido por «gala en dos» que se balancea como un columpio. Unos ministros pregonan medidas liberales, que por no sentir las, falsean y difieren para secarlas de su contenido; que llaman a la puerta de Europa, con angustia de naufragos para que los salve, como si el Conde de Motrico hubiese olvidado las «Reivindicaciones de España», aparecidas en 1940. Otros ministros callan y esperan... son los falangistas a ultranza o los bunkers de ahora, que piensan y propugnan que por tener en sus manos los

resortes más fuertes del poder, la situación actual degradada y sin consistencia, derivará de nuevo, hacia el sistema cerrado y de terror imperante desde hace cuarenta años. Sus intenciones, nada veladas, las expone con acento de reto y voz engolada, Girón de Velasco, uno de los dirigentes de más resonancia en los medios reaccionarios, que al mismo tiempo dice quién es Juan Carlos de Borbón.

«El régimen del 18 de julio — dice Girón — es el único sistema que aceptamos.» Y añade: «Encarnado ayer en Franco y hoy en el rey (los subrayados son nuestros) heredero y depositario de las tradiciones monárquicas y de la legitimidad histórica del 18 de julio de 1936, y en todo caso sucesor del caudillo y de su ingente obra.»

Nadie, pues, puede alegar ignorancia; ya sabemos exactamente quien es Juan Carlos de Borbón y cual es su misión.

POLITICA destaca la declaración del dirigente falangista para que los españoles de buena fe, en muchos casos, no se sorprendan; Juan Carlos, ese joven tímido y calladito ¡oh los Borbones españoles! es el heredero y depositario de la obra de Franco, y ningún español lleva por las ofertas de un gobierno que no está dispuesto a cumplirlas, debe resignarse a que España esté representada por un rey intruso, que usurpa, el puesto que la arbitrariedad le asignó.

Se habla de una crisis de Gobierno, cuando en realidad, es la crisis del régimen instaurado por Franco, que se cuarteja; es la ficción instaurada que no puede enfrentarse contra el empuje de la opinión. Entre nuestro adversario de ayer y sus colaboradores, que son los sucesores de hoy, existe la mayor penetración. Franco atropelló los derechos y Arias Navarro no los restituye; Franco cerró los caminos de la libertad y Juan Carlos no los abre. Juan Carlos y el Gobierno no restablecen el derecho sindical, la libertad de palabra y de reunión, la formación de los partidos políticos, ni la liberación de los presos, las garantías ciudadanas, la justicia social y económica, limitándose a vagas promesas o cuando más a fijar el plazo de un año para que España sea una democracia, como recientemente dijo el Ministro Calvo Sotelo. El Gobierno pide que los españoles esperen, pero éstos no pueden ni deben esperar. Franco ha desaparecido y sigue mandando y sus ministros obedeciendo.

La disyuntiva está clara. La reacción manda; pero la República está a nuestro alcance. Es el régimen que instauró la voluntad nacional y el que tenemos todos el deber de defender. Son las instituciones republicanas que están en pie, que observan y esperan.

La República es el fortín, legítimo y español, es el baluarte que se opone a los desafueros de la situación actual.

La República es la ley y la Libertad.

La Monarquía es la opresión.

¡ESPAÑOLES: LA ARBITRARIEDAD NO SE ACEPTA!

¡VIVA LA REPUBLICA!

POLITICA

Directeur de la Publication :
ANGEL RUIZ
16, rue Visconti, 75006 PARIS
Redactor jefe : C. ALVAREZ
C. P. P. P. n.º 27.796.

Imprimerie des Gondoles
4 et 6, rue Chevreul

ESPAÑA HACIA LA REPUBLICA

EN EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El 14 de Abril se conmemora en España el cuarenta y cinco aniversario de la proclamación de la II República. Los historiadores nos explican que advino con la alegría y el entusiasmo de un día de Primavera. Los que lo guardamos en la lejanía del recuerdo establecemos el contraste con la tristeza, la inquietud y la decepción de esta efemérides en este año 1976.

Tristeza en el pueblo español que esperaba que una vez desaparecido el General Franco, el factor humano representativo del golpe militar contra la República, ésta sería restablecida como manifestación auténtica de la soberanía nacional. Inquietud al comprobar que el secuestro de las libertades públicas perdura en el régimen de Juan Carlos I en forma de continuismo monárquico-franquista. Decepción de los luchadores republicanos de la emigración y del interior al tener que celebrar este primer 14 de Abril del sedicente post-franquismo sin poder desplegar libremente sobre el viento y la tierra de la Patria la bandera republicana.

Y sin embargo somos testigos de que de este panorama de sombras se destacan algunas luces que, como destellos en la noche, pueden orientarnos en el camino del futuro político de los pueblos de España. Asistimos a una formidable, creciente, imparable movilización de la opinión popular que reclama a todas horas, por todos los procedimientos, con todos los riesgos, la instauración de un régimen democrático. Choques en la calle, huelgas en las fábricas, paros en los campos, críticas en la Prensa, declaraciones de las Iglesias y Corporaciones Profesionales, manifiestos de los partidos políticos y movimientos militares clandestinos, todos a una se elevan con clamor de sinfonía en la defensa de las libertades esenciales del hombre y del ciudadano; en la reclamación de un sistema representativo, en el reconocimiento de las autonomías regionales, en la realización de una efectiva reconciliación dentro de un orden de justicia y progreso.

Asistimos también a la creciente integración de toda la oposición militante en un cuerpo coherente en forma de coordinación democrática de la mayoría de las familias políticas del interior y del exilio. El clamor por la unidad está desbordando los recelos y las reservas de los estados mayores y está imponiendo un frente de unidad democrática, como alternativa de gobierno eficaz, fiable y responsable. Las fuerzas ayer dispersas se están concentrando en un ejército único que está consiguiendo la credibilidad internacional de los países y partidos po-

líticos europeos y en especial de los que son conscientes de la importancia de la futura democracia española en el contexto de evolución general de los países del Sur de Europa y de la zona mediterránea.

Día a día y casi hora a hora se está perfilando un factor nuevo que altera todos los cálculos y todas las programaciones políticas de los continuistas y pseudo-reformistas. Es un hecho comprobable que la reivindicación de la República se está convirtiendo en el eje de unión de todas las fuerzas democráticas. Y cuando el lema republicano sea el eje de marcha de este inmenso movimiento de opinión se podrá afirmar que la victoria estará a la vista.

Siguen hasta última hora las maniobras de los confusionistas que intentan una pseudo-legitimación de las instituciones heredadas del franquismo por la forma de una consulta electoral o «referéndum» distorsionado, sin partidos políticos libres, sin garantías electorales. Y con el compromiso previo de admitir los llamados «Principios fundamentales del Movimiento» como credencial de participación. Frente a este propósito de intentar una legitimación indirecta se alza el bloque mayoritario de la oposición que exige la constitución de un gobierno provisional como árbitro de la consulta popular en la que la opinión decidirá sobre la forma de Estado y de Gobierno.

Mientras tanto, nos llegan las noticias calientes de pasión del interior, radicalizado en la lucha en estos días de aniversario de la República. Y desciframos a través de los textos inconexos de los teletipos y de los análisis de los comentaristas políticos que como en filigrana va apareciendo el nombre de la República porque el pueblo español ha vinculado a la bandera republicana sus aspiraciones a la Libertad, a la Democracia, a la Justicia social, a la Reconciliación y a la Paz.

Y por ello, la oposición democrática, fiel intérprete de los anhelos y esperanzas populares está vinculando la lucha por la democracia a la lucha por el régimen republicano.

M. RIERA-CLAVILLE

Escritor Republicano español exiliado.

HACIA LA REPUBLICA

Cuando entra en prensa la presente hoja, suplemento de POLITICA, se nos informa de la constitución de la Convención Republicana al servicio exclusivo de la República.

COMIDA DE SOLIDARIDAD POPULAR en la Sala Restaurant del primer piso del «G. O. de France», 16, rue Cadet, Metro Cadet y Montmartre, que se celebrará el domingo, 25 de abril de 1976, a la una menos cuarto (12,45) de la tarde, en conmemoración de la República de Abril de 1931. Participación: 50 francos.

El Excmo. Sr. Presidente de la República en el Exilio, Don José Maldonado, presidirá en principio, este acto conmemorativo del 14 de Abril de 1931.

Nota: Los que no posean tarjeta podrán obtenerla a la entrada del Restaurant hasta la una menos cuarto, hora de la comida. Y como nos es obligado informar al Restaurant del número de comensales, por lo menos con tres días de antelación, rogamos avisen a POLITICA, 16, rue Visconti, Paris (6^o) del número de tarjetas que cada uno desee, para su reserva y efectos organizativos.

¡República y Libertad!

Aquí estamos de nuevo los que en ninguna ocasión, bajo ningún pretexto, a ningún precio, hemos renunciado a mantener en alto, con nuestra acción constante y nuestras reuniones anuales, la bandera tricolor, símbolo de las libertades de nuestro pueblo. Presentes en este momento, acaso decisivo para el porvenir de España, no queriendo dejar la República y lo que ella representa en el desván de las cosas inservibles. Parece obvio recordar el porqué de nuestra acción y de nuestra presencia; pero más vale remachar el clavo, clamando nuestra única intransigencia — por que no se puede transigir con los principios — cuando algunos pudieran resbalar por la pendiente del compromiso o del cambalache. Ni queremos traicionar nuestro pasado ni podemos hipotecar el futuro, en nombre de turbias salidas a una situación hartamente embrollada.

No podemos exigir de aliados accidentales, de circunstancia, que únicamente coinciden con nosotros — muchas veces por interés material — en dar el empujón definitivo a un franquismo que se tambalea, otra cosa que el respeto de los acuerdos y, sobre todo, el de la voluntad popular. Si estamos en condiciones de pedir a los que siempre estuvieron de nuestro lado, que nunca olviden los sacrificios consentidos por los españoles en defensa de un régimen cuya legitimidad no viene del fenecido dictador sino de las urnas.

Sin remilgos ni escapatorias, que se eleven las voces de los responsables políticos de la oposición democrática. Y que, en cada caso, defiendan, como salida honorable y justa a la situación, la reinstauración del régimen republicano, única garantía, en España, hoy, de la libertad recobrada y de la justicia restablecida. Que no contribuyan con su silencio culpable a dejar perecer la flor de la esperanza que ahora renace.

Nadie puede decir, en honor a la verdad, si los españoles recuerdan o no la República de abril, que están dispuestos a batirse por ella; las urnas lo dirán en su día. Pero nosotros debemos luchar, pregonar hasta convencer, a todos o a la mayoría, lo que la Historia nos ha enseñado: que la Monarquía fue siempre enemiga de la libertad; que la República defendió en toda ocasión al hombre, al ciudadano. Nuestro pueblo nos comprenderá y, a la hora del recuento, los españoles se volcarán por que en España gocemos de nuevo de la libertad. Con la República. Porque con la República se conjunde, necesariamente, y en España, la democracia.